



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO

Nº 17-2012

24-04-2012

En la Ciudad de Puno, siendo las diez horas con siete minutos de la mañana del día veinticuatro de abril del año dos mil doce, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional de Puno, por convocatoria del Consejero Delegado, Lic. Lucio Atencio Atencio, se encuentran presentes los Consejeros de la Región de Puno como son: Victoria Zarela Pineda Mazuelos, Vilma Canaza Apaza, Silvia Nohely Carreón Chicata, Pío Napoleón Vilca Ramos, Hugo Muñoz Guerra, Juan José Álvarez Delgado, Juan Bautista Paredes Quispe, Helar Ruben Ñaupá Vargaya, Alex Flores Zevallos, Miguel Quispe Tipo y Martín Alemán Vilca; verificado el quórum reglamentario, el Consejero Delegado, Lucio Atencio Atencio, da inicio a la presente sesión para tratar la siguiente agenda:

1. Lectura de Acta
2. Invitación al Gerente General a horas 10:30 a.m.
3. Moción de Ordenanza Regional que declara de interés regional la especie leguminosa (TARWI), presentado por el Consejero de la Provincia de Yunguyo.
4. Oficio Nº 014-2012-GR.PUNO/CORESEC-PUNO, proveniente del Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, por el cual nos comunica las acciones de su dependencia, con los otros comités.

Consejero Delegado.- Da por iniciada la sesión extraordinaria programada para el día de la fecha, disponiendo a Secretaria Técnica lecturar el acta número dieciséis de fecha diecisiete de abril del año dos mil doce, acta sobre la cual no se han formulado observación alguna por parte de los miembros integrantes del Consejo Regional, consecuentemente dicha acta queda aprobada por el Pleno del Consejo Regional.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto cuarto de la agenda, puesto que es un documento por el cual se nos hace de conocimiento las acciones del Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana mientras esperamos la visita del Gerente General.-----

- Oficio Nº 014-2012-GR.PUNO/CORESEC-PUNO, proveniente del Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, por el cual nos comunica las acciones de su dependencia, con los otros comités.-----

Consejero Delegado.- Pone a consideración del Pleno el documento antes citado.-----
Luego de un amplio debate por parte de los Señores Consejeros Regionales el Pleno del Consejo Regional dispone que el documento se trate en una próxima sesión extraordinaria.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto segundo de la agenda.-----

- Invitación al Gerente General a horas 10:30 a.m.-----

Econ. Elmer Monteblanco Mattos, Gerente General del Gobierno Regional.- Procede a invitar a pasar al Pleno del Consejo Regional a la Sala del Directorio donde tiene el material logístico para complementar su informe, luego de ello instalados en la Sala del Directorio procede a exponer ante el Pleno el Consejo Regional .-----

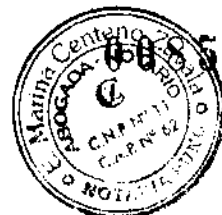
Consejero Delegado.- Manifiesta que los Señores Consejeros Regionales pueden formular sus preguntas al Gerente General.-----

Consejero Alvarez Delgado.- Pide se nos informe con respecto a la carretera Muñani - Saytocochoa, hay varias carreteras y obras paralizadas pido que se separe a los funcionarios responsables o mejor que den un paso al costado.-----

SECRETARÍA TÉCNICA
LIC. *[Signature]*

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
Lic. Lucio Atencio Atencio
CONSEJERO DELEGADO

[Vertical column of signatures and initials on the right margin]



Consejera Pineda Mazuelos.- Desde el año pasado se tiene el mismo problema, se ha pedido que de cada visita efectuada por los funcionarios se llegue a una conclusión específica, que quede como pedido efectuado por parte de ésta consejería; se llegue a una conclusión específica, así mismo se ha visto la débil función fiscalizadora realizada por parte del Consejo Regional entonces que podemos nosotros exigir señores Consejeros.-----

Consejero Muñoz Guerra.- Manifiesta que muchos consejeros deben ser autocríticos y no ser cómplices de los actos de corrupción, ya que se han descubierto incluso en la minería favorecimientos, se ha denunciado que en el Gobierno Regional hay más del sesenta por ciento del personal de Hernán Fuentes, ahora bien el Director de Agricultura está cuestionado, se debe pedir su destitución evitemos ser cómplices de éstos actos ilícitos.-----

Consejero Delegado.- Sobre los concursos, el expediente ha pasado a una comisión, la misma que va a evaluar y aprobar por un acuerdo. La población pide obras y que en estas citaciones que efectuamos como Consejo Regional debemos llegar a una conclusión determinada o adoptada por el Pleno del Consejo regional.-----

Econ. Elmer Monteblanco Mattos.- Manifiesta que debe dar cuenta que recién estoy laborando cinco días, de modo que venir a Puno es un reto dado los indicadores sociales y el ambiente relativo a conflictos.-----

En éste acto llega el Consejero de Azángaro.-----

Econ. Elmer Monteblanco Mattos.- Manifiesta que el Gobierno Regional tiene dificultades intrínsecas, necesitamos oficinas que evalúen el capital humano, se ha visto su preocupación con respecto al gasto público; se puede tener un gasto ínfimo pero se tiene que tener en cuenta que hasta éste término es un gasto global de calidad.-----

Consejero Naupa Vargaya.- Solicita el uso de la palabra al Consejero delegado para justificar su tardanza la misma que se efectúa por motivos personales.-----

Econ. Elmer Monteblanco Mattos.- Manifiesta que el tema de desarrollo económico es un tema de interés nacional, ya que estamos catalogados como un país con índices relativamente de pobreza, diferentes en referencia con otros países. Los recursos no solo implican riqueza. La Ley de descentralización es la matriz básica. Se tienen restricciones visibles en éste Gobierno Regional con respecto a la Infraestructura, el personal con salario bajo no competitivo para el nivel de Gobierno, no pudiendo captar a profesionales preparados. Además de que Puno vive en conflicto social permanente, pero pese a ello capta inversión. Los retos de ésta administración son: Lograr mayor eficiencia con la ejecución de los proyectos por parte de las Gerencias, Estudios, Infraestructura y Supervisión; los Proyectos por administración directa generan un retraso por lo que se va a plantear una reestructuración, debiendo ser ejecutados por contrato. Con ello se garantizará la calidad de nuestros proyectos y obras. Ejecutándose proyectos bajo estándares de calidad. La priorización de los proyectos según el Presupuesto participativo (sobre el Gasto Presupuestal); se dará de la siguiente manera: Reestructuración de la Gerencia de Estudios y Proyectos, Infraestructura, Supervisión, OPI; Modificar estrategias de ejecución de estudios y obras; Mejorar sistemas de administración de recursos humanos, mediante contratación por concurso abierto; Desarrollar programas de fortalecimiento institucional PNUD, UNOPS, MEF, PCM y demás sectores con la finalidad de mejorar las capacidades de los colaboradores, funcionarios servidores del Gobierno Regional de Puno.-----

Se ha visto un desorden con respecto a los datos en los expedientes técnicos, porque no se tiene la capacidad instalada. Con respecto al reinicio de las obras durante el 2011 al 2012, se tiene un total de obras de la actual gestión son diecinueve y un total de obras reformuladas de arrastre son tres. Entiendo así mismo cuarenta y cinco obras en ejecución. Obras paralizadas son nueve dentro de las cuales se tiene la obra con código SNIP Nº 70647.-----

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Oficina General de Asesoría Jurídica
C.N.P. Nº 117
C.A.P. Nº 02

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Lic. Luciano Antonio Zúñiga
CONSEJERO DELEGADO

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the bottom right.



Se están tomando las medidas necesarias para la aceleración de los procesos de contratación. Al veinticuatro de abril del 2012, se tiene un total de 98 procesos programados de los cuales cuarenta y tres procesos están en curso; conforme al PAAC del 2012.-=====

Con respecto a la obra: Hospital Materno Infantil de Juliaca, se va a convocar esta obra en esta semana y para mañana se programo el asunto de Saytococho; así como el Hospital Manuel Núñez Butrón, son proyectos de arrastre.-=====

De un total de cinco proyectos, por un total de cuarenta y dos millones, cuya fuente de financiamiento son Recursos Ordinarios, tres proyectos tiene un subtotal de S/.66.203.313 ; de los once nuevos proyectos priorizados un 90% se tiene a nivel de expediente técnico, de los once se cuenta a la fecha con un total de S/ 50,841.528. Se tiene veinte proyectos en ideas, el ser formulados. Con el nuevo local se va tener la capacidad necesaria para tener a los profesionales con experiencia.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que dado el informe se va a pasar a la ronda de preguntas.-=====

Consejero Alvarez Delgado.- Se conoce el documento, se ha expuesto al cansancio, se tiene conocimiento de las obras de arrastre. El problema que se tiene en el Gobierno Regional es el gasto público deficiente así como la inoperatividad del personal; se debe a la actitud del personal; el Presidente Regional ya pagó su deuda política; para cada adquisición y/o licitación, ojalá se lleguen a plasmar los cambios; queremos cambios. Si se ejecutan obras por administración directa es para dar trabajo a personas del partido político del Presidente Regional, por lo que se exige la ejecución de obras por contrato.-=====

Consejero Vilca Ramos.- Señor Gerente Ud. quiere sorprender al Consejo Regional porque indica que solo hace cinco días asume la Gerencia si juramentó el nueve de abril, a hora bien anuncia la reestructuración en diversas Gerencias, Sub Gerencias, Obras, Infraestructura, OPI, entre otros, eso significa que habrán cambios, como se siente Ud. en el cargo?; cómodo con los actos de corrupción?. Por otra parte habrá cambios en las Gerencias Generales. Es falsa la información con respecto al gasto presupuestal, se gastó en gasto corriente y no se gastó para los proyectos. Sobre el Hospital Materno Infantil de Juliaca, en que va consistir la reestructuración. Así mismo pido que se implementen Comités Ad Hoc son más efectivos. Sobre los puntos: Gasto Presupuestal; Obras paralizadas; Obras de arrastre; y la aceleración de los procesos de licitación; pido se nos informe.-=====

Consejero Muñoz Guerra.- Manifiesta que preocupa el hecho de la falta de capacidad de gasto, su contratación es un reto, no sé si conoce nuestra Región. A hora bien pido que la asignación presupuestal sea proporcional en zonas de extrema pobreza, porque se tiene mayor riqueza; sobre el procesos de reestructuración el Ejecutivo no cumple a la fecha, no se concretiza, situación que preocupa enormemente incluidos los proyectos especiales. La contratación del personal sea por concurso abierto, que bien que se transparente, porque a la fecha aun viene trabajando gente de la gestión anterior; el gerente de Recursos Humanos está ratificado, se tiene que tener un trabajo de reingeniería, que permita modificar el comportamiento del Gobierno Regional en su totalidad. Se apertura el diálogo sincero entre el ejecutivo y el legislativo, ello perturba nuestro desarrollo. Se debe buscar comunicación y concertación entre ambos. A la fecha el Consejo Regional no cuenta con la movilidad correspondiente. La población inicia paros y movilizaciones contra el Gobierno regional por los Proyectos no concluidos, es así el caso de Melgar son más de cinco años y no se concluye.-=====

Consejera Carreón Chicata.- Manifiesta que se deben iniciar obras productivas de impacto regional, plantas transformadoras de fibra de alpaca a la fecha en formulación, cuando se va a iniciar la obra cuantos años más se tiene que esperar para las conclusiones de obras. Así mismo la fusión de mesas de trabajo deben ser dadas con la minería.-=====

Consejero Naupa Vargaya.- Manifiesta que se tiene preocupación por parte de la población así como por parte de mi Consejería, Ud. ha venido bajo que modalidad. Así mismo se nos informe;

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'Syo', 'H', and others.]

[Handwritten signature]
GERENTE GENERAL
GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

[Handwritten signature]
GERENTE GENERAL
GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
CONSEJERO DELEGADO



¿Cómo va la ingeniería para la construcción de la Carretera Muñani -Azángaro-Saytococho, sobre las obras que se van a realizar por licitación pública, las obras paralizadas cuando van a ser reiniciadas, que se den cambios en Gerencias, que se dé un trabajo individual.-----

Consejero Paredes Quispe.- Refiere que cada provincia tiene sus problemas y necesidades, ahora bien infórmenos cuales son los planes a corto y mediano plazo con respecto a las obras de arrastre, señala que se va a modificar el Gobierno Regional; se refiere específicamente a los Gerentes?; qué medidas se va a tomar con respecto al gasto presupuestal deficiente, como se van a solucionar las necesidades y problemas existentes en cada Provincia; pido que se trabaje en base a metas y plazos en cada Provincia, así mismo se efectúen las gestiones necesarias ante el Gobierno Nacional.-----

Consejera Pineda Mazuelos.- Manifiesta que cualquier cambio es bueno, hay dos puntos importantes: la poca capacidad instalada y el lado técnico profesional; puntos que hay que fortalecer, se deben plasmar estrategias y captar profesionales de calidad. Se nos informe así mismo como se superarán estas dos debilidades. Así mismo que ésta sinergia involucre al Consejo Regional, en referencia a nuestra atribución fiscalizadora.-----

Consejero Flores Zevallos.- Refiere que el Gerente General ha hecho un diagnóstico sobre el ligero gasto presupuestal, enfatizado en el clima social que dificulta el trabajo se van a reestructurar las dependencias del Gobierno Regional, se va a ver el nivel técnico profesional, así como a nivel de infraestructura; con respecto al nivel social existen diversos conflictos, ya que no hay comunicación entre el Ejecutivo y el Legislativo, hay falta de coordinación entre los Consejeros Regionales y el Ejecutivo para dar soluciones. Bien en Yunguyo hemos salido a través de un medio de comunicación radial, tanto mi persona como Consejero Regional, el Residente de Obra y el Supervisor de Obra de la carretera Yunguyo - Copani - Zepita; se ve en el 2012 y 2011, procesos que están desiertos, se dé un planteamiento a corto plazo y se dé un cambio en los Gerentes. Se tengan a la fecha por lo menos un 90% de los expedientes técnicos para la ejecución de los proyectos; se nos informe a través de las dependencias pertinentes sobre el supuesto cobro de cupos en el Gobierno Regional.-----

Consejero Aleman Vilca.- Manifiesta que preocupa el gasto presupuestal cual es su Plan de Trabajo, se aclare, a hora con respecto a los cambios se efectúen también a nivel de Proyectos y Obras y sean otorgados por contrato; sobre la carretera Santa Rosa - Nuñoa - Macusani; a la fecha solo se tiene un avance del 30% y un gasto presupuestal cerca al 50%, así mismo se han otorgado adicionales, como se han coordinado la ejecución de la obra. Así mismo se establezca un monto y se indique a cuanto de gasto presupuestal se llegará éste año 2012.-----

Consejera Canaza Apaza.- Manifiesta que se corrijan los errores, se agilicen las obras; al avanzarse las obras de manera lenta, se avanza lento con el gasto presupuestal; se debe agilizar, todo debe ser ejecutado a corto plazo; debe existir una coordinación directa y comunicación permanente entre el Consejo Regional y las diferentes Gerencias.-----

Consejero Quispe Tipo.- Refiere a que la Gerencia General debe de trabajar de manera autónoma, sin intervención de Presidencia u otros entes, así mismo se dé el inmediato reinicio de las obras paralizadas; caso de la construcción de la carretera Muñani-Saytococho, entre otros. Con respecto a la minería, que se conformen las mesas de trabajo correspondientes y se den a través de ésta opciones de trabajo diferentes a la actividad minera (Pequeña Minería, Minería Artesanal) así mismo se cumpla con el proceso del Gobierno Regional.-----

Consejero Delegado.- Indica que existe un problema importante, hay necesidades en diferentes Provincias y nosotros estamos comprometidos con la ejecución de obras, nosotros cumplimos una función fiscalizadora y normativa. Por lo que pido se implemente la parte técnica; se cumpla con el proceso de demarcación territorial. Que los Reglamentos y Acuerdos tengan efectividad a nivel Regional.-----

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

SECRETARÍA REGIONAL DE PUNO
[Signature]
 SECRETARIO REGIONAL

SECRETARÍA REGIONAL DE PUNO
[Signature]
 Sr. Lucio Alencar Alencar
 CONSEJERO DELEGADO



Econ. Elmer Monteblanco Mattos.- Responde manifestando que desconocía la diferenciación existente entre el Ejecutivo y el Legislativo, el tema es un problema de actitud, es parte de nuestro modo de ser; con respecto a los problemas sociales se pueden superar con el diálogo, si se tienen los recursos, las capacidades, las habilidades. Se tiene carencia de infraestructura, no existen laboratorios de suelos, se necesita implementar estructuras de base para que se pueda trabajar. No se puede ser autónomo, solo el Presidente y los Consejeros pueden serlo; lo que sí puedo hacer es con respecto a la autonomía de las decisiones técnicas; pretendo contribuir a lo heredado por éste Gobierno es una carga pesada, lo que compete durante los dieciséis primeros meses es la reestructuración que tendría dos partes: una técnica y otra política, entonces corresponde al Presidente Regional como autoridad política, establecer su posición estrictamente técnica. El impacto con respecto al medio ambiente, se conoce la agresión ambiental existente a causa de la minería informal. Así como el desarrollo económico, no solo es un desarrollo priorizar el desarrollo humano, se debe tener el aspecto técnico, el clima social es fundamental.-----

El Gobierno regional no solo es el Presidente Regional, el Gerente General o los Gerentes; se deben resolver problemas de base, porque estamos en el último lugar porque como gobierno Regional no hemos sido capaces de mejorar los mecanismos de gastos públicos de los proyectos. Sobre la reestructuración preocupa; vamos a tomar el proceso de reestructuración; se verán los avances para ir avanzando si se tenga que proponer responsabilidad compartida. Sobre los paros regionales lo que la población exige es el asfaltado y no la bi-capa por eso paralizan la obra; lo que se busca es la transitividad, ya que se tendrá ahorro de tiempo, incluso para los viajes, y no la carpeta asfáltica, ya que con el precio de una se pueden hacer dos vías, la población debe respetar las decisiones técnicas. Sobre la carretera se da a nivel de factores, que conocen. Se deben hacer expedientes técnicos adecuados para que se tengan costos adecuados además de tener estudios y proyectos que funcionen. Con respecto a la movilidad es un tema estrictamente político; se debe hacer a través de un diálogo con el Presidente Regional; se debe tener una visión global del problema. Sobre mi procedencia señores conozco Puno, su legado cultural hay una razón, porque no quiero trabajar por Puno. Sobre los adicionales otorgados a obras se justifica por la baja calidad de los expedientes técnicos, ya que si se hacen estudios adecuados, no se tendrían que estar otorgando adicionales para la ejecución de proyectos y así al concluir una obra si podrán encontrarse proyectos de calidad.-----

Consejero Delegado: Así mismo se exige que las Ordenanzas Regionales y los Acuerdos de Consejo sean ejecutados.-----

Econ. Elmer Monteblanco Mattos.- Señores la Gerencia General no puede ejecutar generalidades existen diferencias entre un concepto específico y general.-----

Consejero Muñoz Guerra.- Indica que el desarrollo no solo se mide en el trabajo de desarrollo de obras no solo a nivel de análisis cuantitativo y cualitativo. Se debe hacer una lucha frontal contra la corrupción existente.-----

Consejero Alvarez Delgado.- Pregunta cuál será el mecanismo técnico para mejorar los aspectos de reestructuración y los cambios inmediatos y para cuando se tienen programados.-----

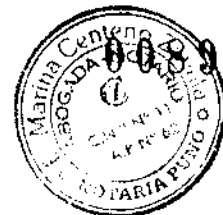
Consejero Aleman Vilca.- Pregunta cuál es el Plan sobre el Gasto Presupuestal su expectativa a fin de año, en base a un diagnóstico, proyectos bajo modalidad de concurso; como se van a garantizar.-----

Econ. Elmer Monteblanco Mattos.- Refiere a que lo que se busca es lograr eficiencia; además debo señalar que conozco la Región, con respecto a la reestructuración es una decisión política, la función que cumplí como Gerente es la de un Operador Técnico, el diálogo es el problema existente entre el Presidente Regional y los Consejeros. Los paros regionales, devienen en egoísmo localizado. El plan de trabajo implica reestructurar todo, el problema es el sistema no el cambio de

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
Gerente General

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
Lucio Stencu Alencó
CONSEJERO DELEGADO

[Handwritten notes and signatures on the right margin]



Gerentes, entonces se verá la contratación para la ejecución de Proyectos. Puesto que el cambio de sistema dará un cambio de gestión.-----

En este acto irrumpe el Sub Gerente Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente; quien señala se cumpla con el RIC y que con respecto a los cuestionamientos efectuados a su persona el diario no afirma el hecho de los cobros de cupos, mas sí pregunta, muestra un libro de Actas y pide se respeten las costumbres y tradiciones con respecto a la celebración efectuada con motivo de la fiesta de Virgen de la Medalla Milagrosa, culminando su participación.-----

Consejero Delegado: Señala que este punto no estaba incluido en agenda y que siendo una sesión extraordinaria conforme el RIC, solo se pueden tratar puntos incluidos en agenda. Además éste punto debe ser implementado en la agenda correspondiente para una próxima sesión de Consejo.-

Consejero Paredes Qulspe.- Manifiesta que es una apertura se debe tener diálogo así como comunicación permanente, se aceleren los proyectos es un trabajo en equipo.-----

Consejero Muñoz Guerra.- Solicito permiso al Pleno del Consejo Regional para no asistir en la sesión de la tarde puesto que tiene un asunto personal.-----

Consejero Delegado.- Pone a consideración del Pleno del Consejo Regional la petición del Consejero de la Provincia de Melgar.-----

El Pleno del Consejo Regional concede el permiso solicitado por el Consejero Muñoz Guerra.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto tres de la agenda.-----

- Moción de Ordenanza Regional que declara de interés regional la especie leguminosa (TARWI), presentada por el Consejero de la Provincia de Yunguyo.-----

Consejero Flores Zevallos.- Sustenta ante el Pleno su moción de Ordenanza Regional.-----

Consejero Delegado.- Pone a consideración del Pleno del Consejo Regional la moción sustentada. Luego de un amplio debate por parte de los Señores Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone que el documento pase a la Comisión de Desarrollo Económico.-----

Consejero Delegado.- Levanta la sesión siendo la una con cuarenta minutos de la tarde del día de la fecha.-----

[Handwritten signatures and stamps]

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Lic. Lucía Atencio Atencio
CONSEJERO DELEGADO

REGIONAL DE PUNO
Lic. Jorge Condori
COMISARIO TECNICO DEL